

la época de guerra entre las naciones.

Siendo por ahora los recursos marítimos de la República inferiores a los que dispone el Brasil, es probable que, aprovechándose de esta circunstancia, y sobre todo de la facilidad con que se prestan al bloqueo los puertos de la República, por su posición geográfica especial, intenten impedirnos el tránsito por el río, y en ese caso las comunicaciones regulares de este Ministerio con ese Consulado tendrán que sufrir, como ha sucedido ya, alguna interrupción en su curso ordinario; pero no por no oír V. S. describirme por el turno de cada paquete, dirigiendo sus comunicaciones a D. Felix Equigua en Buenos Ayres que tendrá el cuidado de mandármelas.

Esperando su contestación a la consulta que le hice en una de mis anteriores, sobre la expedición de patente de corso en ese puerto, reitero a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Ricardo Mulhoney, Cónsul del Paraguay en New York.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

Asunción Nov. 29 de 1864.

Senor Ministro.

Tengo el honor de adjuntar a V. E. el pasaporte que ha pedido con fecha 27 del cor.^{te} para el Sr. Luis Barbato Muniz Jirza conductor de despachos a la Legación Brasileira.

Con tal motivo me es grato renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideración y estima.

(fir) José Berges.

A. S. E. el Sr. Charles A. Warburn, Ministro Residente de Estados Unidos de América.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

Asunción Diciembre 19 de 1864.

He tenido el placer de recibir sus comunicaciones del 12 del cor.^{te}, y la otra sin fecha, acompañando la copia de su diario n.º, y dos copias de cartas una de Uruguayana y otra de la Concordia.

Por la importancia de estas comunicaciones elevé su contenido al Excmo. Sr. Presidente de la República, y tengo la satisfacción de avisar a V. que S. E. queda satisfecho de sus

trabajos.

S. E. el Sr. Ministro de la Guerra me ha hecho el honor de mostrar un periodo de la comunicacion que le dirige el Coronel Hermosa, avisandole que la Policia de Corrientes, ha ordenado a V., desarmar los charques, que conducen la correspondencia que envia al Gobierno por el paso de Satria.

No siendo imposible que nuestros charques sean asaltados por el camino, con el fin de interceptar la correspondencia que conducen, ha ordenado S. E. el Sr. Presidente por el Minist.º correspondiente al Sr. Cefe de E. M. en Humaita' envíe a V. dos soldados mas, alentados y de confianza, para convoyar a los que están ya en Corrientes, de modo que en adelante vengán siempre dos, con uniforme militar y armados como de costumbre.

En caso que la Policia de Corrientes quiera desarmarlos, entregaran sus armas en esa Ciudad, pero de ningun modo en el tránsito, ordenandoles hagan uso de ellas hasta la última extremidad en cualquiera emergencia, que les suceda en el camino.

Si tiene lugar el desarme de los charques, se dirigirá V. inmediatamente por una nota al Sr. Gobernador de esa Provincia, quejandose de una violencia hecha a dos soldados del Espiritu de una Republica veina y amiga, que simplemente conductores de correspondencias para este Gobierno, el ir armados en nada puede alterar la tranquilidad del pais.

En esa nota hágase V. responsable de la buena conducta de los charques, y a la vez haga presentir al Sr. Gobernador que si se ausa trae algun inidente desgraciado para los referidos charques, él habrá causado esa desgracia, y habrá causado de consiguiente, un conflicto con el Gobierno paraguayo.

Con tal motivo me es grato renovar a V. las seguridades de mi consideracion muy distinguida.

(fir) José Bergez.

Al Sr. D. Miguel Rojas

1175
Ministerio
de Estado de
Relat. Intev.

Asuncion Diciembre 23 de
1854.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 24 de octubre contestacion a la de este Ministerio de 6 de setiembre ultimos, en la que me dice que intenta pasar una nota a los Ministros de Inglaterra y Francia, explicando la noble conducta de nuestro Gobierno en la cuestion Brasilero-oriental, sin dejar por eso de dar a don.º Drouyn de Lhuys las mas amplias explicaciones de viva voz en corroboracion de la nota que debe pasarle.

Estamos esperando con ansiedad el resultado de ese paso, deseando de conocer el modo de pensar de S. E. el Sr. Ministro de Negocios Estrangeros de Francia. Hemos oido que el Sr. Drouyn